



DERECHO CIVIL V

Especialista en contenido:	ABOG. LUIS E. SÁNCHEZ ABOG. MARCO CASTILLO ABOG. OMAR CORDERO ABOG. BEATRIZ CAMPOS ABOG. KEYDIS PÉREZ OJEDA	AUTORIZADO POR: VICE-RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	JULIO, 2001	
Elaborado por:	ABOG. LUIS E. SÁNCHEZ ABOG. MARCO CASTILLO ABOG. OMAR CORDERO ABOG. BEATRIZ CAMPOS ABOG. KEYDIS PÉREZ OJEDA	

FUNDAMENTACION

Dentro del proceso de formación del Abogado, se hace necesario y fundamental el conocimiento amplio de todas aquellas figuras jurídicas que en las distintas ramas del Derecho se nos presentan como reguladoras de las situaciones de la vida cotidiana como miembros de una sociedad en constante movimiento, bien como reguladoras de situaciones de orden privado en las relaciones familiares o bien desde el punto de vista de orden público cuando nos encontramos con normas que fijan estas relaciones como actos jurídicos, individuales o bilaterales, que no pueden ser relajadas por las partes y que están regidas por el Derecho Civil, así como el estudio de todas las consecuencias y efectos jurídicos que de ella se desprenden.

Es por ello que siendo imprescindible la regulación de las relaciones entre las personas, es una responsabilidad del Estado, crear los instrumentos adecuados que permiten controlar los vínculos de los actos jurídicos entre ellas. De allí que nos encontramos cara a cara con el Derecho Civil, como regidor de estos vínculos entre los particulares y de los particulares con el Estado.

El contenido del programa se encuentra distribuido en cinco (4) unidades, a saber:

- I Unidad: Transmisión de la Propiedad.
- II Unidad: La Cesión de los Derechos y las Sociedades.
- III Unidad: La Representación. La Donación y los contratos Innominados.
- IV Unidad: Las Garantías.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Proporcionar al estudiante el conocimiento teórico – práctico de las figuras jurídicas contractuales y de las Garantías.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD		ESTABLECER LOS CRITERIOS SOBRE LOS MODOS DE TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD Y LAS OBLIGACIONES Y FORMALIDADES QUE SE DERIVAN DE LAS MISMAS.	
DURACION			
10 SEMANAS			
EVALUACION			
25 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Introducirse en el estudio de los modos de transmisión de la Propiedad. 2. Determinar la regulación legal en nuestro sistema jurídico. 3. Establecer los efectos y consecuencias principales. 4. Conocer las obligaciones de las partes vinculantes y terceros.	TEMA 1. La Venta: Concepto. Naturaleza Jurídica. Efectos. Ubicación en la Clasificación General de los Contratos. Diferencias con otras Instituciones Jurídicas. Modalidades de la Venta. El Contrato Preliminar. El Consentimiento. Capacidades e Incapacidades para vender. Venta de la cosa ajena. Jurisprudencia. TEMA 2. Las Obligaciones del Vendedor: La Tradición: Concepto, modos, lugar, momento, gastos, sanción. Oposición por Terceros. La garantía de la cabida. El Saneamiento: Concepto y clases. Saneamiento en caso de Evicción: Régimen Legal. Por hecho propio, Por hecho de tercero. En ventas de cosa forzosa. Régimen convencional, Restricción convencional. Saneamiento por defectos y vicios ocultos: Régimen Legal. Supuestos de venta forzosa. Responsabilidad legal. Garantía convencional de buen funcionamiento. Responsabilidad convencional. Caducidad.	• Exposición del docente. • Lecturas comentadas. • Discusiones dirigidas. • Estudio de casos. • Foro (Forma Directa). • Instrucción programada. • Lluvia de ideas. • Elaboración de mapas conceptuales. • Trabajos de campo. • Uso de retroproyector. • Uso de TV y VHS. • Interrogatorios. - Exposición dirigida de los objetivos y contenido de la unidad por parte del docente. - Discusión orientada en clase por parte de los estudiantes. - Consultas bibliográficas y Jurisprudencia al respecto.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:			
• Pruebas escritas: Exposiciones orales. Actividades individuales o grupales. • Realización de esquemas y mapas conceptuales. • Observación directa del Profesor. • Evaluación escrita en donde se utilicen métodos de evaluación como la selección simple, verdadero y falso, preguntas de desarrollo y análisis. Así como planteamiento de situaciones o casos prácticos a fin de medir el grado de comprensión del objetivo. • Realización de taller guiado en clase por el docente. • Evaluación escrita.			

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD			
DURACION			
EVALUACION			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
	TEMA 3. Obligaciones del Comprador: Pago del Precio, de los gastos. Lugar del pago del precio. Intereses. Suspensión del pago. Obligación de recibir la entrega. Sanción. Tutela legal del crédito. Jurisprudencia. TEMA 4. El Retracto: Retracto Convencional. Concepto. Naturaleza Jurídica. Supuestos. Efectos. Ejercicio del Derecho. Legislación. El Lapso. Las Prorrogas. Los Rescates Parciales. Retracto Legal: Concepto. Naturaleza Jurídica. Supuestos. Efectos. Requisitos. TEMA 5. Las Ventas Especiales: Venta con reserva de Dominio. Venta con propiedad horizontal. Venta de Parcelas. TEMA 6. Cesión de Créditos y Otros Derechos: La Cesión de Créditos: Concepto, Naturaleza Jurídica. Supuestos. Requisitos. Efectos. La Cesión de Derechos Litigiosos. Concepto. Supuestos, Requisitos. Oportunidad. Efectos. Jurisprudencia. TEMA 7. La Permuta: Antecedentes. Concepto. Elementos. Naturaleza Jurídica. Requisitos. Efectos. Elementos generales y particulares para la existencia del contrato. Campo de aplicación. Obligación de dar. La Tradición. Gastos. Supuestos de Saneamiento.	•	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD			
DURACION			
EVALUACION			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
	TEMA 8. El Mutuo: Concepto. Naturaleza Jurídica. Efectos. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Elementos generales y particulares para la existencia del contrato. Reglamentación. Obligaciones y derechos de las partes. Los riesgos. El Préstamo a Interés. La corrección monetaria. Jurisprudencia. TEMA 9. La Enfiteusis: Concepto. Elementos. Naturaleza Jurídica. Legitimación. Deberes y Derechos de las partes. Elementos generales y particulares para la existencia del contrato. Subrogación Real. Jurisprudencia.		
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
LA CESIÓN DE LOS DERECHOS Y LAS SOCIEDADES		ANALIZAR LAS FIGURAS JURÍDICAS QUE PERMITEN LA CESIÓN DE DERECHOS EN FORMA TEMPORAL. SU REGULACIÓN JURÍDICA Y ASPECTOS ESPECÍFICOS QUE SE DESARROLLAN EN LA PRÁCTICA.	
DURACION			
9 SEMANAS			
EVALUACION			
25%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Dar a conocer las figuras que permiten la cesión de derechos sin transmisión de la propiedad. 2. Analizar las situaciones que se presentan con especial referencia en materia de arrendamiento y el comodato. 3. Iniciarse en el estudio de las sociedades civiles.	TEMA 10. El Arrendamiento: Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Deberes y Derechos del arrendador y del arrendatario. Elementos generales y particulares para la existencia del contrato. El arrendamiento de muebles (Leasing). Supuestos. Legislación aplicable. El arrendamiento de inmuebles. Clasificación. Legislación aplicable. Permisibilidad del subarrendamiento. Modos de terminación del contrato de arrendamiento. Derechos que surgen de la terminación del contrato. Jurisprudencia. TEMA 11. Comodato: Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Casos de tipificación dudosa. Elementos generales y particulares para la existencia del contrato. Deberes y Derechos de las partes. Los riesgos. Los gastos. La solidaridad. La restitución de la cosa. Jurisprudencia.	• Exposición del Docente. • Lecturas comentadas. • Discusiones dirigidas. • Estudio de casos. • Foro (Forma Directa). • Instrucción Programada. • Lluvia de Ideas. • Elaboración de mapas conceptuales. • Trabajos de campo. • Uso de Retroproyector. • Uso de TV y VHS. • Interrogatorios. • Orientación teórico – práctica por parte del docente a los estudiantes de los puntos a tratar. • Utilización del método expositivo por parte de los estudiantes, a fin de que intervengan activamente en el desarrollo de los temas. • Invitación por parte del docente a buscar información bibliográfica a fin de consolidar los conocimientos adquiridos y actualizarse con respecto a los casos prácticos más recientes.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Realización de taller guiado en clase por el docente. • Evaluación escrita.			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
LA CESIÓN DE LOS DERECHOS Y SOCIEDADES			
DURACION			
EVALUACION			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
	TEMA 12. Contrato de Obras: Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. La Constitución. La personalidad jurídica. Comienzo y duración de la sociedad. Deberes y derechos de los socios: Entre si y con los terceros. Cesión de las partes sociales. Retiro y exclusión de socios. Modos de extinción de la sociedad. Liquidación y partición. Jurisprudencia. TEMA 13. La Sociedad: Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. La Constitución. La personalidad jurídica. Comienzo y duración de la Sociedad. Deberes y Derechos de los socios: entre sí y con los terceros. Cesión de las partes sociales. Retiro y exclusión de socios. Modos de extinción de la sociedad. Liquidación y partición. Jurisprudencia. TEMA 14. El Depósito: Concepto, Naturaleza jurídica. Efectos. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Clasificación del depósito. Deberes y derechos de las partes. Responsabilidad. Elementos generales y particulares para la existencia del contrato. Jurisprudencia.		
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL
REPRESENTACIÓN. LOS CONTRATOS INNMINADOS		ANALIZAR LOS DIVERSOS MEDIOS QUE PERMITAN LA REPRESENTACIÓN, ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DE LAS MISMAS.
DURACION		
8 SEMANAS		
EVALUACION		
25%		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION
1. Delimitar conceptualmente las figuras jurídicas que ofrecen la posibilidad de ejercer actos en nombre de otras personas, fijando las obligaciones y los derechos que de ellas se derivan. 2. Analizar las formas en como se pueden celebrar acuerdos donde se cedan derechos para alcanzar una finalidad ulterior. 3. Entender que existen otras formas de contratar, que no están tipificadas expresamente en nuestro ordenamiento jurídico, pero que están siendo usadas frecuentemente como formas de contratar.	TEMA 15. El Mandato: Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Elementos necesarios para su validez. Clasificación del mandato según su forma y su fondo. El Mandato Judicial: Clasificación. Requisitos para su validez. Derechos y Deberes de las partes. Efectos del mandato frente a terceros. Extinción del mandato. Jurisprudencia. TEMA 16. La Transacción: Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Elementos esenciales para la existencia y validez de la transacción. Régimen de nulidades. TEMA 17. La Donación: Concepto. Naturaleza jurídica. Obligaciones. Efectos. Extinción y revocación. TEMA 18. Los Contratos Innominados: Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Elementos esenciales para su existencia y validez. Principios que les rigen. Los contratos virtuales. Medios de pruebas. Legislación aplicable. Jurisprudencia.	• Exposición del docente. • Lecturas comentadas. • Discusiones dirigidas. • Foro (Forma Directa). • Instrucción programada. • Lluvia de ideas. • Elaboración de mapas conceptuales. • Trabajos de campo. • Uso de Retroproyector. • Uso de TV y VHS. • Interrogatorios. - Explicación detallada de las figuras jurídicas que se estudian en presente unidad, de conformidad con lo establecido en nuestro ordenamiento jurídico vigente a fin de lograr una clara interpretación por parte de los estudiantes. - Clínicas Jurídicas, destinadas a lograr la comprobación de la comprensión de los objetivos específicos. - Consultas bibliográficas y estudio directo de nuestro Código Civil y Código de Procedimiento Civil.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:		
• Realización de taller guiado en clase por el docente. • Evaluación escrita.		

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
LAS GARANTIAS		ESTUDIAR LOS INSTRUMENTOS QUE PERMITEN GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES ENTRE DEUDOR Y ACREEDOR, ASÍ COMO LAS FORMALIDADES PARA LAS MISMAS.	
DURACION			
7 SEMANAS			
EVALUACION			
25%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Dar a conocer los acuerdos mediante los cuales se interponen bienes o derechos, y en donde se compromete la responsabilidad de una persona jurídicamente por actos jurídicos realizados por otra persona. 2. Conocer las opiniones que presenta nuestra legislación para garantizar obligaciones, fijar los criterios al respecto, las formalidades o extremos de Ley que deben ser llenados, así como los efectos jurídicos de los mismos.	TEMA 19. Introducción a las Garantías: Generalidades. Principios fundamentales. Elementos esenciales para la existencia y validez. Responsabilidad patrimonial. Clasificación de las garantías. Los privilegios. TEMA 20. La Fianza: Concepto. Naturaleza jurídica. Efectos. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Carácter real. Restitución anticipada. Derecho de Retención. Formalidades esenciales para su oposición a terceros. TEMA 21. La Prenda: Concepto. Naturaleza jurídica. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Casos de tipificación dudosa. Elementos comunes de los contratos de prenda de Derecho común. Elementos del contrato de prenda que no son comunes a todos los contratos. Legitimación. Obligación principal, tradición y redacción de escrito y formalidades exigidas. Efectos del contrato de prenda. Derechos del acreedor prendario sobre la cosa dada en prenda. Obligaciones del acreedor prendario. Obligaciones del constituyente de la prenda.	- Exposición del docente. - Lecturas comentadas. - Discusiones dirigidas. - Foro (Forma Directa). - Instrucción programada. - Lluvia de ideas. - Elaboración de mapas conceptuales. - Trabajos de campo. - Uso de Retroproyector. - Uso de TV y VHS. - Interrogatorios. - Discusión de los estudiantes dirigida por el docente a fin de verificar la comprensión del contenido. - Consultas bibliográficas y Jurisprudencia.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
- Realización de taller guiado en clase por el docente. - Evaluación escrita.			

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
LAS GARANTIAS			
DURACION			
EVALUACION			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
	TEMA 22. La Hipoteca: Concepto. Naturaleza jurídica. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Características. Clases de hipoteca: Convencional, Legal, Judicial. Créditos susceptibles de garantía hipotecaria. Formalidades. Subrogación real. Efectos: Relaciones entre el acreedor hipotecario y los demás acreedores, Relaciones entre el acreedor hipotecario y los terceros no acreedores. Transmisión de la hipoteca: Como accesorio del crédito. Independiente del crédito. Extinción de la hipoteca: por vía de consecuencia, por vía principal. Extinción del Derecho de prosecución sin extinción del Derecho de preferencia. TEMA 23. La Anticresis: Concepto. Naturaleza jurídica. Legitimación. Ubicación en la clasificación general de los contratos. Diferencias con otras figuras jurídicas. Carácter real. Restitución anticipada. Derecho de retención. Formalidades esenciales para su oposición a terceros.		
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
LAS GARANTÍAS			
DURACION			
EVALUACION			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
	TEMA 24. Las Garantías Mobiliarias sin Desplazamiento de la Posesión: Introducción a su estudio. Normas comunes. Obligaciones susceptibles de ser garantizadas. Acreedores a cuyo favor se pueden constituir. Transmisión del crédito y de la garantía. Efectos. Legislación especial aplicable. TEMA 25. La Prenda sin Desplazamiento de la Posesión: Bienes susceptibles. Contenido del instrumento de constitución. Depósitos de bienes pignorados. Traslado o remoción de bienes pignorados. Inspección y fiscalización de los bienes. Abandono, gravamen y enajenación de bienes pignorados. TEMA 26. Hipoteca Mobiliaria: Introducción a su estudio. Normas comunes. Hipoteca de establecimientos mercantiles, de vehículos, de aeronave, de maquinaria industrial, de Derecho de Autor y propiedad industrial. TEMA 27. Las Garantías Mobiliarias sin Desplazamiento de la Posesión: Introducción a su estudio. Normas comunes. Obligaciones susceptibles de ser garantizadas. Acreedores a cuyo favor se pueden constituir. Transmisión del crédito y de la Garantía. Efectos. Legislación especial aplicable.		
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Gorronzona José Luis. **Derecho Civil IV: Contratos y Garantías**. Editorial Ex libris. 10ma edición. UCAB. Caracas. 1997.
- Aguilar Gorronzona J.L. **Derecho Civil II. Cosas, Bienes y Derechos Reales**. 5ta. Edición. Manual de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Venezuela. 1.996.
- Alesandri A. **La Nulidad y la Rescisión en el Derecho Civil**. Tomo I. Imprenta de la Universidad de Santiago de Chile. Santiago de Chile. Chile. 1.990.
- Autores Varios. **Código Civil Venezolano**. Artículos 1 al 18. Talleres Gráficos de la Imprenta Universitaria. Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela. 1989.
- Becerra Toro Rodrigo. **Obligaciones Civiles**. Editorial Temis. 1era. Edición. Bogotá. Colombia. 1987.
- Bertrand P. Andrés. **Diccionario Jurídico**. Editorial Tacarigua. Caracas. Venezuela. 1982.
- Borja Soriano Manuel. **Teoría General de las Obligaciones**. 2da. Edición. Porrúa. México. (s/f).
- Cabanellas Guillermo. **Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual**. Editorial Heliasta. Buenos Aires. Argentina. 1.997.
- Calvo Baca Emilio. **Código Civil Comentado**. 5ta edición. Ediciones Libra C.A. Caracas. Venezuela. Septiembre de 1998.
- Calvo Baca Emilio. **Código de Comercio Venezolano**. Ediciones Libra C.A. Caracas. Venezuela. 1.987.
- Canosa Fernando. **Las Nulidades en el Derecho Civil**. Librería Doctrina y Ley. Santa Fe de Bogotá. Colombia. 1.997.
- Canosa Fernando. **Resolución de Contrato. 10 Años de Jurisprudencia**. Librería Doctrina y Ley. Santa Fe de Bogotá. Colombia. 1.993.
- Colin y Capitant. **Curso Elemental de Derecho Civil. IX Tomos**. Editorial Temis Jurídicos. Buenos Aires. Argentina. 1.975.
- Couture Eugene. **Vocabulario Jurídico**. Editorial Dpalma. Buenos Aires. Argentina. 1.976.
- Código Civil de Venezuela**. Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nro. 2990 Extraordinario. Fecha 26 de Julio de 1982..
- Chiovenda José. **Principios de Derecho Civil**. II Tomo. Editorial Reus. Madrid. España. 1.977.
- De Gaspari Luis y Morelo Augusto. **Tratado de Derecho Civil**. IV Tomo. Editorial Tea. Buenos Aires. Argentina. 1.964.

Dominicci A. **Comentarios al Código Civil de Venezuela Reformado**. Editorial Librería Destino. Caracas. Venezuela. (s/f).

Enciclopedia Jurídica Opus. Ediciones Libra C.A. Caracas. Venezuela. 1995.

Hernández Bretón A. **Código de Comercio Venezolano**. Editorial La Torre. Caracas. Venezuela. (s/f).

Giorgi Jorge. **Teoría de las Obligaciones**. IX Tomo. Editorial Reus S.A. Madrid. España. 1.969.

Goytisolo Juan. **Estudio sobre Garantías Reales**. Editorial Montecovo. Madrid. España.

Guillen R. y Vicent Jean. **Diccionario Jurídico**. Editorial Temis. Segunda Edición aumentada y corregida. Bogotá. Colombia. (s/f).

Jacks W. **Diccionario Enciclopédico Quillet**. Editorial Argentina Arístides Quillet S.A. Buenos Aires. Argentina. (s/f).

Josserrand. **Curso de Derecho Civil**. (s/e). Madrid. España. 1956.

Kummerow Gert. **Compendio de Bienes y Derechos Reales**. Ediciones Magon. Caracas. Venezuela. (s/f).

Kummerow Gert. **Derecho Civil II. Bienes y Derechos Reales**. 4ta. Edición Mc Hill. Serie Jurídica. Caracas. Venezuela. 1.997.

Lazo O. **Código Civil de Venezuela**. Editorial Legis. Caracas. Venezuela. (s/f).

Ley de Arrendamiento Inmobiliarios. Gaceta Oficial Nro. 36845 de fecha 7 Diciembre de 1.999. Ediciones Tiempo Libre. Caracas. Venezuela. 1.999.

Ley de Reforma Parcial de la Ley de Venta de Parcelas. Gaceta Oficial Nro. 3242 Extraordinario de fecha 18 de Agosto de 1983. Ediciones Eduven. Caracas. Venezuela. 1.983.

Ley de Propiedad Horizontal. Gaceta Oficial de la República de Venezuela. Nro. 3241. Fecha 18 de Agosto de 1.983. Ediciones Dabosan C.A. Caracas. Venezuela. 1.983.

Leuro Alberto. **La Hipoteca**. Editorial Temis. Bogotá. Colombia. 1.972.

López H. Francisco. **La Nulidad de los Contratos en la Legislación Civil de Venezuela**. Empresa El Cojo. Caracas. Venezuela. (s/f).

Maduro Luyando Eloy. **Curso de Obligaciones**. Editorial Texto. Décima Edición. Caracas. 1999.

Marín Antonio Ramón. **Teoría del Contrato en el Derecho Civil Venezolano**. Tomos I, II y III. 1era. Décima Edición. Universidad de los Andes. Mérida. Venezuela. (s/f).

Mejía Altamirano José. **Obligaciones Civiles**. Ediciones Libra. 1era. Edición. Caracas. (s/f).

Melich-Orsini José. **Doctrina General del Contrato**. Editorial Jurídica Venezolana. 2da. Edición corregida y ampliada. Colección Estudios Jurídicos Nro. 27. Caracas. Venezuela. 1993.

Melich-Orsini José. **Estudios de Derecho Civil**. Ediciones Fabretón. Caracas. Venezuela. 1.974.

Miliani Alberto. **Obligaciones Civiles I**. Marca Editores S.R.L. Caracas. Venezuela. 1.997.

Muñoz Luís **La Prueba de la Simulación**. Editorial Temis. Bogotá. Colombia. 1.980.

Osorio M. **Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales**. 6ta. Edición. Editorial Heliasta. S.R.L. Buenos Aires. Argentina. (s/f).

Perera Planas, Nerio. **Código Civil Comentado**. 3ra edición. Ediciones Magón. Caracas. Venezuela. 1992.

Ramírez & Garay. **Jurisprudencia Venezolana**. Colección Jurisprudencias Ramírez & Garay. Ediciones Ramírez & Garay C.A. Caracas. Venezuela. (s/f).

Ripert y Boulanger. **Tratado de Derecho Civil. Derechos Reales**. Tomo VII. Editorial La Ley. Buenos Aires. Argentina. 1.965.

Rivera M. Rodrigo. **Las Nulidades en el Derecho Civil y Procesal**. Ediciones Jurídicas J. Santana. Distribuciones Jurídicas Rincón. 1era. Edición. San Cristóbal. Venezuela. 2.000.

Salamanca Hernán. **Derecho Civil: Contratos**. Universidad Externado. Bogotá. Colombia. 1.979.

Valencia Z. Arturo. **Derecho Civil**. VI Tomo. Editorial Temis. Bogotá. Colombia. 1.974.

Vegas N. E. **La Venta de la Propiedad Horizontal**. Ediciones Magon. Caracas. Venezuela. (s/f).

Vegas Rolando Nicolás. **Sumarios de Contratos y Garantías**. 1era. Edición. Ediciones Fabreton. 1973.

Trebiño Feliciano. **Apuntes de Contrato**. Editorial Tipografía Americana. Caracas. 1950.